

28 J



4 883 2

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UN ESTUCHE PETACA, PARA LABORES DE TABACO", a favor de
DOÑA CLOTILDE SIMÓN FONTANALS, residente en BARCELONA, calle
de Valencia, n° 320.

• = •

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche petaca, para labores de tabaco.

Se refiere más concretamente el modelo a una petaca que es construida en una resina a base de dos partes, cada una de las cuales es de una pieza moldeada, ajustando exactamente
5. una en la otra y siendo indestructible e inalterable, conservando fresco el tabaco y sirviendo indistintamente para la venta de aquel en los estancos y como petaca particular.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la
10. presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha repre-

4 883 2

28



sentado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En el dibujo:

5. La figura representa en vista perspectiva el envase petaca que se describe.

10. Consiste el modelo en un envase formado por las dos piezas -1- y -2- que encajan exactamente entre sí y se hallan moldeadas con aristas vivas en la cara interior -3- presentando una de ellas la exterior el orificio -4- para expulsión del aire eliminado por la introducción de la pieza -2- y la muesca -5- para apertura.

El conjunto del envase petaca afecta la forma de un paralelepípedo en el que su base es una de las caras de menor dimensión.

15. Dentro de su esencialidad puede el modelo construirse en cualquier tamaño, con los materiales plásticos más convenientes por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

4 8832

28



N O T A

Describe el objeto y utilidad de la invención lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Un estuche petaca, para labores de tabaco, caracterizado por comprender dos piezas moldeadas en resina artificial con sus aristas vivas en la parte interna y en disposición de encajar ajustadamente la una en la otra, de tal manera que el aire impulsado por el avance de la que se introduce es expulsado a través de un orificio practicado en la pared opuesta a la embocadura de la pieza exterior.

10. 2. Un estuche petaca, según la anterior reivindicación en el que, cada una de las partes integrantes es de una sola pieza moldeada, llevando la exterior una muesca para facilitar la apertura.

15. 3. Un estuche petaca, para labores de tabaco.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de tres hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

20. Madrid, a 28 JUN. 1955

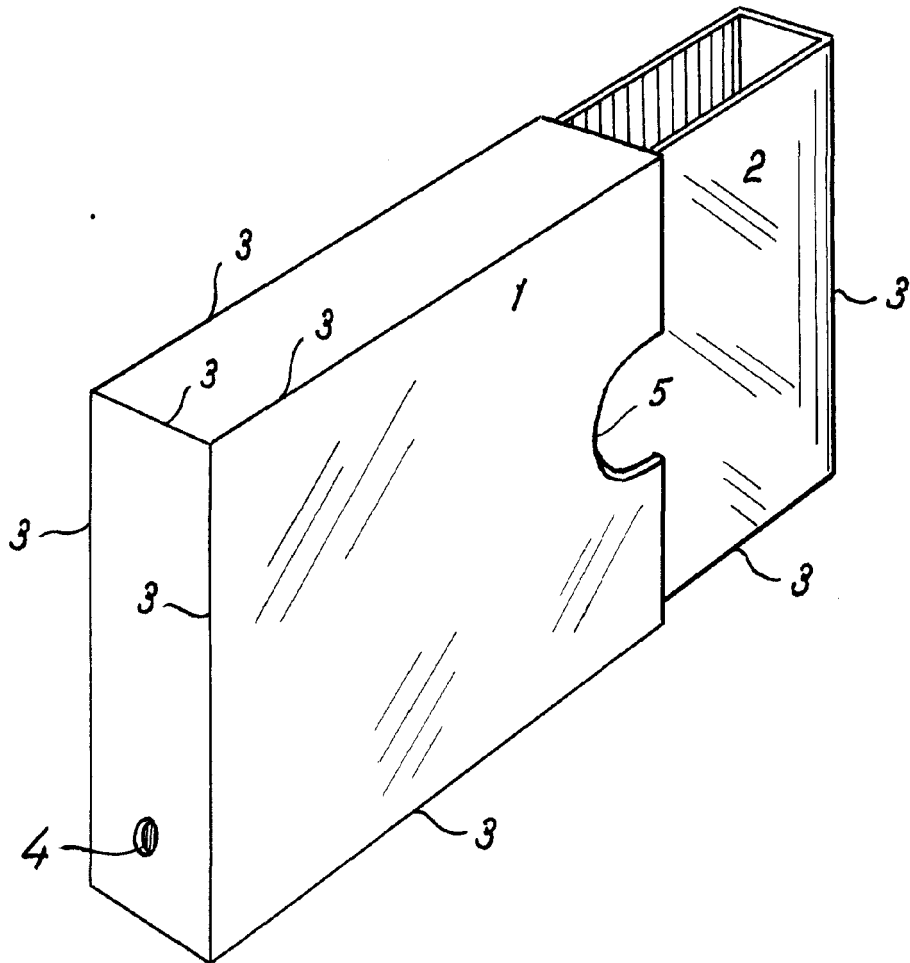
GLOTILDE SIMÓN FONTANALS.

p.a.

JAIME ISERN MIRALLES

P. P.

4 883 2



Madrid, 28 JUN. 1955
pp. Jaime Isern